



Resolución Ministerial

N° 221 -2020-MINCETUR

Lima, 02 NOV 2020

Vistos, los Memorándums N° 376 y N° 391-2020-MINCETUR/SG/OGA/OAF de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración; el Informe N° 0325-2020-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP de la Sub Dirección de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración; los Memorándums N° 1572 y N° 1602-2020-MINCETUR/SG/OGA/OP de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración; el Memorándum N° 1004-2020-MINCETUR/SG/OGA de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 218-2019-MINCETUR, se designó a la señora Samantha Sally Valverde Ponce en el cargo de Sub Directora de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, cargo considerado de confianza;

Que, la referida servidora ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar, considerando como último día de su vínculo laboral el 2 de noviembre de 2020;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 3 de noviembre de 2020, la renuncia formulada por la señora SAMANTHA SALLY VALVERDE PONCE al cargo de Sub Directora de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.



ROCIO BARRIOS ALVARADO
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

